

ACTA 0

En Pamplona, siendo las 12:30 h del día 1 de febrero de 2023, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la Mesa de Contratación para resolver la contratación de la **redacción del proyecto y dirección de las obras de construcción de un nuevo Colegio Público de Educación Infantil y Primaria en Ancín**, autorizada mediante Resolución 276E/2022, de 14 de noviembre, de la Directora General de Recursos Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 28 de noviembre de 2022. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 96.560,60 euros, IVA incluido (79.802,15 €, IVA excluido).

Prevía constitución de la Mesa, se solicita a los miembros que van a formar parte de la misma, manifiesten si están sujetos a las causas de abstención o recusación establecidas en la legislación reguladora del procedimiento administrativo y si existen causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en este procedimiento de contratación. Todos los miembros de la Mesa manifiestan no estar sujetos a causa alguna de abstención o recusación.

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros, según el apartado 12 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato de servicios:

- Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.
- V1- Secretaria: Ana Sainz de los Terreros Errea, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación.
- V2- Interventor: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.
- Vocal 3: Begoña Equiza Urtasun, Técnica de la Sección de Obras.
- Vocal 4: Pilar Beorlegui Aznárez, Técnica de la Sección de Obras.
- Vocal 5: Antonio Alegría Ezquerro, Técnico designado por el Ayuntamiento de Ancín.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza



Ana Sainz de los Terreros Errea



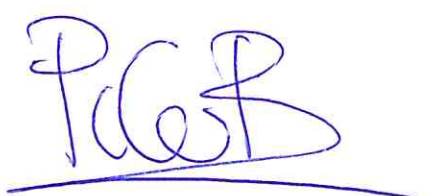
Juan José Pérez Capapay



Begoña Equiza Urtasun



Pilar Beorlegui Aznárez



Antonio Alegría Ezquerro

